



Junta de Castilla y León

Consejería de Empleo

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de Mayo de 2019 a las 09:30:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones nº 4 de la 3ª Planta de la Consejería de Empleo.

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Luis Barbado García, Coordinador de Servicios de la Secretaría General de la Consejería de Empleo.

SECRETARIO:

D. Carlos Melero Gozalo, Gestor Administrativo del Servicio de Asuntos Económicos de la Consejería de Empleo.

VOCALES:

Dña. Pilar Alonso Garrido, Interventora Delegada Adjunta en la Consejería de Empleo.

Dña. Jimena De la Red Estrada, Técnico del Servicio de Asuntos Económicos de la Consejería de Empleo.

Dña. María Jesús Valle de Juana, Coordinadora de Servicios de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

D. Carlos Fajardo Casajus, Letrado Jefe de la Consejería de Empleo.

Orden del día

1.- Aprobación de acta de Sesión 1 A2019/2589.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: A2019/002589 - Diseño y divulgación de la campaña de prevención de los accidentes de tráfico en el sector del transporte y del personal de las empresas de conservación y mantenimiento de las carreteras.

Se Expone

1.- Aprobación de acta de Sesión 1 A2019/2589.

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la Sesión 1 A2019/2589.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: A2019/002589 - Diseño y divulgación de la campaña de prevención de los accidentes de tráfico en el sector del transporte y del personal de las empresas de conservación y mantenimiento de las carreteras.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: B80518822 Avante Comunicación S.L.

CIF: A15347628 C GRUPO DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN, MARKETING E INVESTIGACIÓN S.A.

CIF: B47398896 ENTORNO DE PUBLICIDAD, S.L.U

CIF: B47364609 GALERA PUBLICIDAD SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Carlos Melero Gozalo
SECRETARIO

D. Luis Barbado García
PRESIDENTE